

convoca a participar en el

1ER CONCURSO DE Cortometraje

Héroes

Su esfuerzo habla por todos

Este concurso se denomina Héroes ISSEMyM, el cual reconoce, a través de la mirada de los jóvenes cineastas, el día a día del personal de salud en el marco de la pandemia por Covid-19. Los cortos presentados deberán enfocarse en alguna de las siguientes categorías:

1. El reconocimiento al personal de salud del ISSEMyM.
2. La vida y el trabajo del personal de salud del ISSEMyM.
3. El día a día en un hospital, en el marco de la pandemia por Covid-19.

Los cortometrajes deberán considerar los siguientes aspectos:

- a) El valor del trabajo del personal de salud del ISSEMyM, en el marco de la pandemia por Covid-19.
- b) La identificación del personal de salud como héroes de la pandemia por Covid-19.

BASES

I. Formas de participación:

- a) Jóvenes de 18 a 35 años, mexicanos y extranjeros con residencia legal, documento expedido por el Instituto Nacional de Migración, que se encuentren inscritos en la Escuela de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- b) La participación debe ser colectiva entre 3 y 5 personas por equipo, al cual deberán asignar un nombre y elegir cualquiera de las categorías antes referidas.
- c) La inscripción al concurso se deberá realizar a través del correo electrónico comunicacion.digital@issemym.gob.mx, enviando nombre completo, teléfono y correo electrónico de cada participante. Así como la documentación descrita en el punto II.
- d) Participa cualquier dispositivo móvil que grabe en full HD, cámara semiprofesional o cámara profesional.
- e) **El producto final se deberá enviar en formato 1080p 24fps, archivo mp4, con un tamaño máximo de 500Mb.**
- f) Las obras presentadas deberán tener una duración máxima de 5 minutos, incluyendo cortinillas y créditos:
 - Cortinilla de máximo 10 segundos.
 - Cortometraje.
 - Créditos de máximo 45 segundos.Se incluirá un tráiler del material presentado (máximo de 30 segundos).
- g) Los cortometrajes no deben contener material que pueda ser ofensivo o perjudicial para otras personas. No deberán emplearse frases, manifestaciones o signos que ataquen a terceros o que lesionen el prestigio, la reputación o las creencias de otras personas o instituciones. Cualquier falta a estos requisitos será motivo de descalificación automática.
- h) Los cortometrajes deberán ser originales e inéditos y no deberán utilizarse partes o fragmentos de obras cuyos derechos correspondan a terceros (música, elementos visuales, obras literarias, etcétera).
- i) Tampoco deberán aparecer en pantalla marcas comerciales de productos o servicios que cuenten con registro de derechos de autor.
- j) Los cortometrajes no podrán ser presentados o publicados de manera anticipada por ningún medio o haber sido parte de otro concurso relacionado.
- k) El registro queda abierto **del 1 al 19 de septiembre del presente año a las 23:59 horas.**
- l) La presentación de los cortometrajes ganadores se realizará **el 1 diciembre de 2022.**
- m) Los organizadores se reservan el derecho de anular todas aquellas obras que no cumplan con las bases o con las especificaciones técnicas establecidas en esta convocatoria.

II. Documentos de los participantes:

Todos los equipos interesados en esta convocatoria deberán acreditar su participación con los siguientes documentos vigentes y legibles por la persona representante del equipo:

- a) Identificación oficial vigente (INE o pasaporte) y CURP.

- b) En caso de ser extranjeros deberán demostrar su calidad migratoria de residente permanente inmigrado (www.inm.gob.mx).
- c) Documento que avale los estudios que se cursan (de todos los miembros del equipo).

III. Documentos del cortometraje:

- a) Sinopsis (mínimo de seis y máximo de 12 renglones) anotando el nombre completo de la categoría elegida y describiendo la línea argumentativa del cortometraje.
- b) Cartel promocional del cortometraje de 1080x1920 pixeles (arte digital e impreso).
- c) Carta de cesión de derechos de imagen de los participantes que aparezcan en el cortometraje.
- d) Carta de cesión de derechos del cortometraje firmada por todo el equipo.

IV. Recepción de cortometrajes:

Atendiendo las disposiciones emitidas por las autoridades de salud y las indicaciones de sana distancia, la recepción de cortometrajes se realizará de la siguiente manera:

- a) Enviar al correo electrónico: comunicacion.digital@issemym.gob.mx
 - Nombre del equipo.
 - Nombre del representante y participantes del equipo.
 - Número de teléfono de cada participante del equipo.
 - Título del cortometraje.
 - Documentos mencionados en el apartado III.
 - Enlace de descarga del cortometraje (Google Drive o We Transfer).
- b) Los participantes que cumplan con los requisitos señalados, recibirán vía correo electrónico una respuesta confirmando su registro y una agenda para grabar en las instalaciones del ISSEMyM.
- c) La fecha límite para la recepción de cortometrajes será **del 20 de septiembre al 31 de octubre del presente año a las 23:59 horas.**

V. Jurado:

Los cortometrajes serán evaluados por un jurado integrado por personalidades y profesionales del ISSEMyM y la UAEMéx **del 1 al 15 de noviembre de 2022**. La decisión del jurado será inapelable.

VI. Ganadores, reconocimientos y premiación:

Los nombres de los ganadores se darán a conocer **el 1 de diciembre de 2022** durante la ceremonia de premiación, así como la proyección de los cortometrajes ganadores.

La sede será determinada de acuerdo con las disposiciones de sana distancia y las indicaciones emitidas por las autoridades de salud.

Los tres cortometrajes ganadores tendrán un premio de:

- **Primer lugar:** Kit de fotografía y video con valor aproximado de **\$50,000.00** (cincuenta mil pesos 00/100 M. N.)
- **Segundo lugar:** Kit de fotografía y video con valor aproximado de **\$30,000.00** (treinta mil pesos 00/100 M. N.)
- **Tercer lugar:** Kit de fotografía y video con valor aproximado de **\$20,000.00** (veinte mil pesos 00/100 M. N.)

Informes:

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Comunicación Social. C. Nigromante núm. 402, 2do piso, Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 722 226 19 00, ext.: 145 70 18.
Correo: comunicacion.digital@issemym.gob.mx

Universidad Autónoma del Estado de México.

Escuela de Artes Escénicas. Calle Eduardo Monroy Cárdenas s/n, San Antonio Buena Vista, C.P. 50110, Toluca, Estado de México.
Área de Difusión Cultural.
Correo: dc_escartesc@uaemex.mx

ESCANEA Y
DESCARGA LA
CONVOCATORIA



Súmate
Trato digno para todos

CE: 207/A/036/22